UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE PROFESORADO SUSTITUTO

FECHA DE LA CONVOCATORIA		10 de septiembre de 2024	
Nº PLAZAS	Bolsa	**Nº DE LA PLAZA**	BS755A
PLAZA DE:	Profesor/a sustituto/a		

DEPARTAMENTO	INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA
AREA DE CONOCIMIENTO	QUÍMICA FÍSICA
CENTRO	CAMPUS DE ALCOY
PERFIL	QUÍMICA FÍSICA

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

ASISTENTES

Presidente/a D. Pablo Díaz García

Secretario/a D. José Antonio Bonastre Cano

Vocales: Dña. Rosa Francisca Vercher Pérez

D. Antonio Arques Sanz

D. Ignacio José Montava Seguí

En Alcoy, de forma presencial, siendo el día 21 de noviembre de 2024 se reúnen las personas al margen reseñados, todos ellos miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso indicado, llegándose a los siguientes acuerdos:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se acuerda constituir la bolsa de empleo temporal, ordenada de mayor a menor puntuación total, que se obtendrá sumando las calificaciones de las dos fases del procedimiento con las personas aspirantes que hayan superado las dos fases del concurso, y elevar al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica la relación de personas aspirantes aprobadas, en el Anexo, a la presente resolución.

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

La relación de las valoraciones de las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas, se publicará en el tablón de anuncios del departamento, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c), así como certificación en la que se haga constar el día de su publicación.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 11:00 del día de la fecha.

Fdo. D. Pablo Díaz García

Fdo. Dña. Rosa Francisca Vercher Pérez

Fdo..D. Antonio Arques Sanz

Fdo..D. Ignacio José Montava Seguí

Fdo. D. José Antonio Bonastre Cano

DILIGENCIA:
D. José Ignacio Montava Seguí, como secretario/a del departamento de INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA, doy fe de que copia de esta acta y su documentación anexa han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 21 de noviembre de 2024, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE PROFESORADO SUSTITUTO

FECHA DE LA CONVOCATORIA		10 de septiembre de 2024	
Nº PLAZAS	Bolsa	**Nº DE LA PLAZA**	BS755A
PLAZA DE	Profesor/a sustituto/a		

DEPARTAMENTO	INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA
AREA DE CONOCIMIENTO	QUÍMICA FÍSICA
CENTRO	CAMPUS DE ALCOY
PERFIL	QUÍMICA FÍSICA

ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

	CANDIDATO/A Nº							
	1	2	3	4	5	6	7	8
PUNTUACION PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS	55,77	48,35	52,50	46,35	47,50	50,63	45,29	63,38
PUNTUACION SEGUNDA FASE EXPOSICION Y DEBATE	27,60	24,00	25,80	24,40	0,00	24,40	18,80	27,60
PUNTUACIÓN TOTAL	83,37	72,35	78,30	70,75	47,50	75,03	64,09	90,98

PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS FASES DEL PROCESO PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL DE PROFESORADO SUSTITUTO

(por orden de prelación)

Nª orden	Candidato/a Nº	Nombre	Puntuación Total
1	8	IVAN VALLES FERRER	90,98
2	1	JORDI AREVALO AGUADO	83,37
3	3	SERGI ESPLUGUES NEBOT	78,30
4	6	RUBEN LOPEZ TIMONER	75,03
5	2	CRISTOVAO PAULO DE CASTRO JOSE MOREIRA	72,35
6	4	MARIA JESUS GARCIA CAMPO	70,75
7	7	RUBEN RODRIGO ROCA	64,09

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

INFORME FINAL

El tribunal ha valorado en la Fase II del proceso de selección, la expresión oral y pensamiento crítico de los aspirantes, sobre una puntuación de 30 puntos máximo.

La expresión oral se ha valorado con 15 puntos máximo y el pensamiento crítico con 15 puntos máximo.

Se ha valorado respecto del pensamiento crítico, el conocimiento de la docencia en el área y la experiencia profesional en su desarrollo. También se ha valorado el conocimiento y aplicación de técnicas docentes innovadoras.

Alcoy, a 21 de noviembre de 2024